

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LAS OBRAS DEL “PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 1 AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN, REORDENACIÓN Y MEJORA AMBIENTAL DEL ENTORNO DE CABO PRIORIÑO CHICO, INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA BATERÍA DE CABO PRIORIÑO CHICO. FASE 3. RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RESTOS”

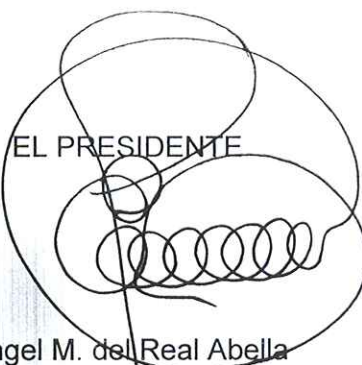
De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, y en base a la propuesta realizada por el Responsable del Contrato, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar las obras de **“PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 1 AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN, REORDENACIÓN Y MEJORA AMBIENTAL DEL ENTORNO DE CABO PRIORIÑO CHICO, INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA BATERÍA DE CABO PRIORIÑO CHICO. FASE 3. RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RESTOS”** a la empresa CONSTRUCCIONES GUERREIRO SOMOZAS en la cantidad de **CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (44.869,64 €)**, IVA excluido, y un plazo de ejecución de **UN MES Y MEDIO (1,5 MESES)**.

En Ferrol, a 24 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE



Ángel M. del Real Abella